

**PROYECTO FORMATIVO PRÁCTICAS CURRICULARES**  
**GRADO INGENIERÍA INFORMÁTICA (Talavera de la Reina)**

El/La Sr./Sra. \_\_\_\_\_, nombrado/a  
por la Empresa \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_,  
para ejercer las funciones de Tutor/a de un Convenio de Cooperación Educativa entre la  
Universidad de Castilla-La Mancha y la empresa, declara que el Proyecto Formativo a realizar  
por el/la estudiante \_\_\_\_\_ con  
DNI: \_\_\_\_\_ será el siguiente:

## 1. Descripción del trabajo que tiene que realizar el estudiante

Describir de forma breve las tareas y actividades que se llevarán a cabo en la empresa,  
poniendo especial énfasis en el carácter formativo de las prácticas.

## 2. Lugar donde se realizará el trabajo

## 3. Periodo en el cual se realizarán las prácticas

## 4. Horario

## 5. Número total de horas durante este periodo

(240 horas de trabajo presencial o virtual dedicado a las tareas propias del trabajo en la empresa equivalen a 12 ECTS)

## 6. Competencias transversales que el estudiante conseguirá con la realización de estas prácticas

Marcar únicamente aquellas necesarias para los trabajos a realizar de entre el listado que se corresponde con lo establecido en la memoria del plan de estudio.

Competencias Transversales		
<b>UCLM2</b>	Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	
<b>UCLM3</b>	Correcta comunicación oral y escrita.	
<b>UCLM4</b>	Compromiso ético y deontología profesional.	
<b>INS2</b>	Capacidad de organización y planificación.	
<b>INS4</b>	Capacidad de resolución de problemas aplicando técnicas de ingeniería.	
<b>PER1</b>	Capacidad de trabajo en equipo.	
<b>PER4</b>	Capacidad de relación interpersonal.	
<b>PER5</b>	Reconocimiento a la diversidad, la igualdad y la multiculturalidad.	
<b>SIS3</b>	Aprendizaje autónomo.	
<b>SIS4</b>	Adaptación a nuevas situaciones.	
<b>SIS7</b>	Conocimiento de otras culturas y costumbres.	
<b>SIS8</b>	Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.	
<b>SIS10</b>	Sensibilidad hacia temas medioambientales.	

## 7. Competencias específicas que debe tener el estudiante para hacer este trabajo

Marcar únicamente aquellas necesarias para los trabajos a realizar de acuerdo con el listado de competencias específicas establecidas en el plan de estudios.

<b>Competencias de Formación Básica</b>		
<b>BA1</b>	Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; cálculo diferencial e integral; métodos numéricos, algorítmica numérica, estadística y optimización.	
<b>BA2</b>	Comprensión y dominio de los conceptos básicos de campos y ondas y electromagnetismo, teoría de circuitos eléctricos, circuitos electrónicos, principio físico de los semiconductores y familias lógicas, dispositivos electrónicos y fotónicos, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.	
<b>BA3</b>	Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.	
<b>BA4</b>	Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.	
<b>BA5</b>	Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.	
<b>BA6</b>	Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.	

<b>Competencias de la rama de la Informática</b>		
<b>CO1</b>	Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente.	
<b>CO2</b>	Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social.	
<b>CO3</b>	Capacidad para comprender la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software.	
<b>CO4</b>	Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes.	
<b>CO5</b>	Conocimiento, administración y mantenimiento sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.	

<b>Competencias de la rama de la Informática</b>		
<b>CO6</b>	Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos.	
<b>CO7</b>	Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente de los tipos y estructuras de datos más adecuados para la resolución de un problema.	
<b>CO8</b>	Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados.	
<b>CO9</b>	Capacidad de conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman.	
<b>CO10</b>	Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Operativos y diseñar e implementar aplicaciones basadas en sus servicios.	
<b>CO11</b>	Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Distribuidos, las Redes de Computadores e Internet y diseñar e implementar aplicaciones basadas en ellas.	
<b>CO12</b>	Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permitan su adecuado uso, y el diseño y el análisis e implementación de aplicaciones basadas en ellos.	
<b>CO13</b>	Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesamiento y acceso a los Sistemas de información, incluidos los basados en web.	
<b>CO14</b>	Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuida y de tiempo real.	
<b>CO15</b>	Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y su aplicación práctica.	
<b>CO16</b>	Conocimiento y aplicación de los principios, metodologías y ciclos de vida de la ingeniería de software.	
<b>CO17</b>	Capacidad para diseñar y evaluar interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad a los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas	
<b>CO18</b>	Conocimiento de la normativa y la regulación de la informática en los ámbitos nacional, europeo e internacional.	
<b>CO19</b>	Ejercicio original para realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto de naturaleza profesional en el ámbito de la tecnología específica de la Ingeniería en Informática que ha	

<b>Competencias de la Tecnología específica “Sistemas de Información”</b>		
<b>S11</b>	Capacidad de integrar soluciones de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y procesos empresariales para satisfacer las necesidades de información de las organizaciones, permitiéndoles alcanzar sus objetivos de forma efectiva y eficiente, dándoles así ventajas competitivas.	
<b>S12</b>	Capacidad para determinar los requisitos de los sistemas de información y comunicación de una organización atendiendo a aspectos de seguridad y cumplimiento de la normativa y la legislación vigente.	
<b>S13</b>	Capacidad para participar activamente en la especificación, diseño, implementación y mantenimiento de los sistemas de información y comunicación.	
<b>S14</b>	Capacidad para comprender y aplicar los principios y prácticas de las organizaciones, de forma que puedan ejercer como enlace entre las comunidades técnica y de gestión de una organización y participar activamente en la formación de los usuarios.	
<b>S15</b>	Capacidad para comprender y aplicar los principios de la evaluación de riesgos y aplicarlos correctamente en la elaboración y ejecución de planes de actuación.	
<b>S16</b>	Capacidad para comprender y aplicar los principios y las técnicas de gestión de la calidad y de la innovación tecnológica en las organizaciones.	

## 8. Forma de Seguimiento de las prácticas externas

Informe Final. El/la tutor/a de la empresa deberá remitir al tutor/a de la Universidad un Informe Final, (documento proporcionado por la UCLM); para valorar los diferentes aspectos marcados en este proyecto formativo

**Visto bueno, fecha y firma o sello de la empresa**

El/la responsable de prácticas en la empresa

El/la estudiante en prácticas